



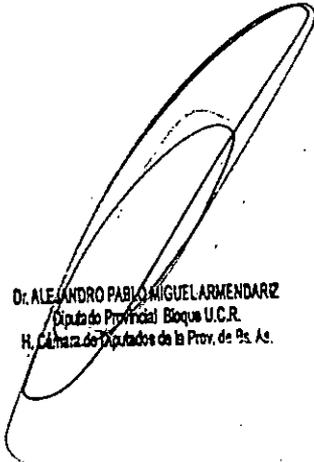
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

### **DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y festejos por el 70 Aniversario de la Escuela Primaria N° 26 "Gov. Ortiz de Rozas", de la localidad de Saladillo, que se cumplirá el 28 de mayo de 2013.



Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*



## **FUNDAMENTOS**

El 28 de mayo de 1943 se crea la Escuela Primaria N° 26 en el barrio denominado "Apeadero", funcionando en una vivienda de la calle Zamorano y San Martín, contando con 50 alumnos distribuidos en 1°, 2° y 3° grado, siendo la primera maestra la señora Aurora Asunción Cantos.

En el año 1965 se construyen dos aulas y la galería cubierta, asistiendo un total de 174 alumnos distribuidos en 7 secciones. De esta manera esta institución se encaminó en una vasta y naciente obra, logrando así acoger fructuosamente a la ya extendida población escolar. En el año 1968 llega orgullosamente al festejo de sus "Bodas de Plata" y tres años después se construyen dos aulas sobre calle Alberdi.

Cabe resaltar la importancia de todas las actividades que han realizado a lo largo de estos 70 años, como por ejemplo, en noviembre del año 1972 se realizó la inauguración del mural "Etapas de la Educación Primaria" en adhesión al año Hernandiano, realizado por el artista Edgardo López Brandi con la participación de alumnos de ambos turnos y en el año 1978 se inauguraba la Biblioteca Escolar con el nombre de "Domingo F. Sarmiento".

Para el año 1983 se incrementaba la Planta Orgánica Funcional con un total de 357 alumnos, 7 grados y 14 secciones. El nuevo milenio trajo la Primera Muestra Educativa Distrital y como parte de los actos programados para celebrar el 137 aniversario de la ciudad, se realiza la inauguración del Gimnasio de la Institución, que fue calefaccionado años más tarde, gracias al aporte del municipio.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Entre los proyectos cabe mencionar el denominado "Rescatemos los Valores", que llevó a cabo 7° año a cargo de las docentes de área de Ciencias Sociales, obteniendo el 3° lugar en los "Premios Sarmiento", concurso instituido por la Municipalidad. También, se llevó a cabo la imposición de la Sala de Lectura con el nombre de la escritora saladillense "Ethel Mariotto".

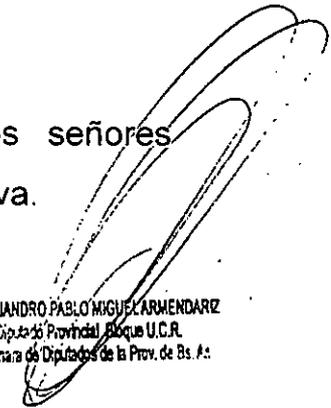
Al año siguiente los alumnos de quinto año ponen en práctica un proyecto con la participación de profesionales y ciudadanos locales que puedan colaborar, brindando diferentes y novedosas experiencias educativas en temas inherentes a los contenidos curriculares trabajados durante el año. Se hizo presente el Sr. Alberto Benítez (historiador local) y el Ingeniero Mario Michelini, entre otros.

Como respuesta a una donación de libros que realizó la Cooperativa Molinera C.I.C.S.A., los alumnos, con la docente y el profesor de teatro, representaron una obra de teatro con apertura a la comunidad.

El proyecto "Cooperar es cosa de todos" obtuvo el 5° premio del proyecto innovador "Premio Sarmiento" que realiza el municipio de Saladillo. También 1° y 2° Ciclo participan junto con la profesora de música del proyecto "Banderita", donde los niños construyen canciones para ser cantadas en el momento del saludo diario a las banderas.

Acompañada por el compromiso, la labor y el entusiasmo por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de los padres y vecinos, este año la Escuela se encuentra celebrando el 70 aniversario de su fundación, siendo este acontecimiento un hecho que marcará la existencia, de quienes forman parte de la institución y de la comunidad toda.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado Provincial, Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. A.